



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		PPA: 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						RAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F. 3.14.1: Contribuir a garantizar la preservación de la riqueza natural única que tiene nuestro municipio mediante un crecimiento ordenado, sostenible y con responsabilidad compartida mediante la procuración y la protección del medio ambiente y biodiversidad de las diferentes especies, que conllevaran a un equilibrio ecológico de acuerdo con el crecimiento de la ciudad	IMSMA: Índice del Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Ascendente Regular	Bienal	54.00	NO	47	47%	-	-	87.04%	87.04%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Mexicano para la Competitividad A. C. IMCO actualiza y publica los índices y subíndices cada dos años. El índice obtuvo 47 puntos en 2022.</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 https://www.aseqroo.mx/MARCO JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</p>
P: 3.14.1.1: Implementar los mecanismos y procedimientos establecidos en la normatividad aplicable para la elaboración de programas, planes y proyectos urbanos, que contribuyen a generar un entorno de equidad urbano y ambiental; que logre cohesión territorial y promueva la conformación del Municipio de Benito Juárez como un municipio sustentable.	PIPUE: Porcentaje de Instrumentos de planeación urbana entregados.	Ascendente	trimestral	100	SI	25	65	-	-	260.00%	90.00%	<p>Justificación Trimestral: Se concluyó con los Proyectos Estratégicos: 1. Río Hondo: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 2. Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 3. Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05: Entregado a la unidad de proyectos de Distrito Cancún. Con relación de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana. Se cuenta con un plano base de la solución conceptual de la problemática establecida. Por parte de las actividades administrativas, se realizaron cada una de los trámites necesarios para el funcionamiento del Instituto</p> <p>Meta Anual: Al concluir con los 3 proyectos (Río Hondo, Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94 y Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05) de manera anticipada se lleva a cumplir en un 90% la meta anual programada para el 2023. Con la Elaboración de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana, se llega a la meta del 50% programado.</p>
C. 3.14.1.1.1. Documentos denominados "Programas de Desarrollo Urbano" y "Proyectos Urbanos Estratégicos Implementados"	PPPPU: Porcentaje de Programas, Planes y Proyectos Urbanos implementados	Ascendente	trimestral	100	SI	25	65	-	-	260.00%	90.00%	<p>Justificación Trimestral: Se concluyó con los Proyectos Estratégicos: 1. Río Hondo: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 2. Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 3. Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05: Entregado a la unidad de proyectos de Distrito Cancún. Con relación de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana. Se cuenta con un plano base de la solución conceptual de la problemática establecida.</p> <p>Meta Anual: Al concluir con los 3 proyectos (Río Hondo, Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94 y Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05) de manera anticipada se lleva a cumplir en un 90% la meta anual programada para el 2023. Con la Elaboración de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana, se llega a la meta del 50% programado.</p>
A 3.14.1.1.2: Proyectos urbanos estratégicos	PPUE: Porcentaje de Proyectos Estratégicos realizados en el Municipio de Benito Juárez.	Ascendente	trimestral	100	SI	25	65	-	-	260.00%	90.00%	<p>Justificación Trimestral: Se concluyó con los Proyectos Estratégicos: 1. Río Hondo: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 2. Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94: Fue entregado al Departamento de Proyectos de la Dirección de Obras Públicas para su seguimiento como área ejecutora 3. Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05: Entregado a la unidad de proyectos de Distrito Cancún.</p> <p>Meta Anual: Al concluir con los 3 proyectos (Río Hondo, Accesibilidad Universal en banquetas en calle 103 de la supermanzana 94 y Andadores en espacios Públicos supermanzana 02 y 05) de manera anticipada se lleva a cumplir en un 90% la meta anual programada para el 2023.</p>



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023**



PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:		PPA: 3.14 Programa para el Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sostenible										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						RAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
A 3.14.1.1.3: Elaborar proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana.	PPTAR: Porcentaje de Proyectos de Transporte Alternativo Realizados.	Ascendente	trimestral	100	SI	25	25	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: En relación de proyectos de transporte alternativo para la mejora de la movilidad urbana Se cuenta con un plano base de la solución conceptual de la problemática establecida. Meta Anual: Se llega a la meta del 50% programado.
C. 3.14.1.1.2: Acciones de gestión y administración del presupuesto para la rendición de cuentas ante los entes fiscalizadores realizadas	PIGFPA: Porcentaje de Informes de Gestión Financiera del presupuesto asignado	Ascendente	trimestral	4	SI	1	1	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: 1. - Se cuenta con la información para el avance de gestión financiera correspondiente al primer trimestre 2023. 2.- Se emitieron los Estados Financieros correspondiente al segundo trimestre 2023 3. Se entregó la información correspondiente al primer trimestre 2023 del Avance de Gestión Financiera 4. se realizó la Evaluación del SEVAC correspondiente al cuarto trimestre 2022 obteniendo una calificación del 100%, 5.- Se ha cumplido con las obligaciones de transparencia en tiempo y forma 6. Se concluyo con la auditoría por parte de la ASEQROO a la Cuenta Pública 2022 Meta Anual: Se lleva un avance del 50% anual.
A. 3.14.1.1.2.1: Gestión de los recursos humanos, materiales y servicios.	PGRHMyS: Porcentaje de gestión de los recursos humanos y adquisiciones de bienes y servicios realizadas	Ascendente	trimestral	72	SI	18	18	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: Se llevaron a cabo las siguientes acciones administrativas del segundo trimestre 2023: 1.- Control y seguimiento del manejo de personal del Instituto; 2.- Se ha dado contestación al Instituto Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Municipal de las solicitudes de información requeridas a este Instituto; 3.- Se realizó la tramitación de las ministraciones del primer trimestre ante la Tesorería Municipal; 4.- Se realizó el pago de suministros y servicios básicos como son, tintas, tóner, papelería, combustible, arrendamiento de las oficinas, servicio de energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico e internet viáticos para entrega de información a la ASEQROO. Meta Anual: se lleva un avance del 50% anual.

Elaboro
C. Federico Saul Tovar Rodríguez
Jefe del Departamento Contable

Revisa
Lic. Elizabeth Guza Villalba
Titular de la Unidad Administrativa

Autorizo
Arq. Carlos Antonio Diaz Sarvajal
Director General